

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Miércoles 26 de Julio de 1899

Año XV—Núm. 4315

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y clarificaciones, al Administrador, Plazuela del Corrallo, núm. 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

LA PREVISIÓN PATERNAL

Sociedad cooperativa de seguros sobre la vida de niños y jóvenes.

Cuota mensual, desde 1 á 100 pts.—Edad, desde un día á veinte años.

La duración del contrato es de cinco años, á cuyo término, el asegurado, cobra su capital y los beneficios.

Dirección: calle del Carmona, núm. 25, principal, Madrid.

Delegado en esta provincia: don Julián de la Rúa Hernández Bueno, calle de San Justo, núm. 11. 15—4

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal

Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 46 principal

FONDA DEL COMERCIO

EN

BAÑOS DE MONTEMAYOR

Este acreditado establecimiento de don Fabián Hernández Rincón, ha sido objeto últimamente de importantes mejoras, que le permite ofrecer comfortable hospedaje, y harán que sea preferido por los bañistas en la presente temporada.

Coches á todos los trenes.

La Reserva Mútua

Mutual Reserve Fund Life Asociation

Asociación de seguros mútuos sobre la vida á una mitad de prima. El importe de las primas que cobra esta Asociación en España, las deja depositadas en el Credit Lyonnais, de Madrid, y en la caja general de Depósitos, para garantía de los asegurados españoles.

Dirección para España y Portugal: Puerta del Sol, núm. 9, pral., Madrid.

Agente general en Salamanca: D. Germán García Pimentel, Plaza de la Verdura, núm. 4. 30—19

BERNARDO CACHORRO

LONJA, NUM. 5

Planta baja y principal.

Variedad y economía.

Zapatos brodeques y botas lona blanca y color, precios baratísimos; para caballeros, señora y niños.

Sombreros paja parisién para caballero y niños á 1'50 pesetas.

Inmenso surtido en baules mundos y maletas de viaje, á precios de fábrica.

SE VENDE

una magnífica bicicleta en buen uso. En esta administración informarán.

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

MALETAS de todas clases, desde 4 pesetas en adelante.

BAULES, sacos, portamantas y frascos para viaje.

CINIURONES para señora y caballero.

ALPARGATAS lona superiores para campo y artículos de caza.

MONIURAS y bridas de todas clases.

GUARNICIONES para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

El regionalismo

Acusan al señor Silvela, sin razón á juicio nuestro, porque no há mucho ha dicho que la nacionalidad española está solo hilvanada.

Esto mismo que tanto se censura en el jefe del gabinete, lo han dicho, en diversas ocasiones, otros hombres públicos, sin que sus palabras suscitasen protestas de ninguna especie.

No diremos hilvanada precisamente, pero, por lo menos, mal cosida puede afirmarse que está nuestra nacionalidad, ó hablando más claramente y dejando á un lado el símil de la costura, que aún no se ha consolidado del todo la unión de las diferentes partes que forman esta patria infortunada.

Y á pocos tirones, como los últimos, que den los gobiernos, la ruptura será inevitable.

Si aquella declaración del señor Silvela ha producido escándalo, débase tan sólo á que con ella ha coincidido una exacerbación del espíritu regionalista, nunca extinguido en la península, dando ocasión con ello á que crean algunos, que han sido las palabras del jefe conservador las que han infundido alientos al regionalismo más ó menos separatista.

Error crasísimo. La confesión del señor Silvela señala un grave mal y un peligro vitando; pero no es la causa de ese mal, ni de ese peligro.

La verdadera causa, la principal, aparte de las razones de carácter étnico ó histórico, consiste en que nuestros gobernantes han reducido la patria á tan lastimoso estado, á condición tan precaria, que el egoísmo se sobrepone fácilmente al patriotismo.

Es humana condición engreirse con el parentesco de un hombre ilustre ó poderoso, y sentir vergüenza en confesar los vínculos que nos unen con el humilde.

Si fuera España nación poderosa y bien gobernada; si nos rigieran leyes sabias y protectoras; si gozásemos de una vida económica, desahogada y próspera; si hubiéramos sabido conservar nuestras colonias, y de las últimas luchas hubiésemos salido con más honra y mayor provecho, á buen seguro que esos regionalistas no harían tanto ruido, ni serían tan grandes sus atrevimientos.

Bien se comprende, por lo dicho, cuál será el medio más eficaz de combatir el separatismo y robustecer la unidad de la patria.

Devolverla el esplendor perdido.

Y esto solo de una manera puede lograrse: gobernándola honrada y sabiamente.

Háganlo así y bien pronto los re-

gionalistas serán los más ardientes patriotas.

L. C.

PÁGINA AGRÍCOLA

Ingerto de aproximación

El ingerto tiene por objeto alcanzar de un vegetal una producción que no es la propia, formándose una planta cuyas ramas, flores y frutos, sean distintas de las que engendrarían las raíces, á no mediar esta operación. Con las siembras se obtienen plantas del tipo primitivo, pero las variedades no se consiguen reproducir por este medio, y hay que acudir á la plantación por estacas ó al ingerto de ramillas sobre otras plantas análogas que constituyen lo que se llama patrón. La pepita de una clase delicada de pera sembrada, dá un peral común; y para obtener otro individuo que produzca frutos delicados, es necesario proceder al ingerto de la variedad sobre un peral común.

Así como el ingerto mejora la calidad de los productos, en cambio perjudica al desarrollo de los vegetales que lo sufren, los cuales crecen menos y tienen una vida más corta. Cuanto más se tarde en ingertar una planta, más vigor adquiere, pero tarda más en fructificar, y lo contrario sucede si se adelanta el ingerto.

Entre las muchas clases de ingerto que enseña la arboricultura, es común el de aproximación, que consiste en aplicar una rama de un vegetal sobre la de otro que sirve de patrón, haciendo en las partes que se deban unir un corte con instrumento muy cortante, uniéndose entre sí de modo que coincidan la madera y corteza del ingerto con las del patrón.

Luego se atan con bramante ó alambre y se recubre con arcilla mezclada con moñiga, tapando con un trapo, ó bien con el betún de ingeridores. Después la rama del patrón se corta por encima del ingerto, dejando de ella unos centímetros. Esta clase de ingerto se emplea en plantas delicadas de corteza delgada, y se practica desde que comienza á subir la savia hasta que cesa en su movimiento.

Cuando el ingerto ha prendido, se han soldado íntimamente las dos ramas ingertante é ingertada y se sueltan las ligaduras que podrían agarrotar la rama y dificultar su desarrollo, pudiendo ocasionar su muerte.

Rentas de correos

Creemos interesante dar á conocer las notas siguientes publicadas en el informe del Banco internacional de la Unión Postal de Berna, que contiene el balance de entradas y salidas del servicio postal y telegráfico en distintos países.

El país que realiza las mayores entradas postales es Alemania, que re-

cibe 486.782.301 francos y gasta 468.505.243.

La América del Norte la sigue con francos 398.876.312 de entrada y 449.690.017 de salida.

Luego Inglaterra con una existencia de 286.634.250 francos por una parte y por otra 202.021.825.

Francia está en el cuarto lugar; recibe francos 224.882.072 y desembolsa 174.063.872.

Luego Rusia con 160.280.628 francos de entrada y 116.595.628 de salida

Austria 113.711.877 francos de entrada y de gastos 105.196.020.

Las entradas en seguida bajan á 50 millones en Italia, 49 en Hungría, 29 en el Japón, 25 en Suiza, 23 en España, 19 en el Canadá y Bélgica, 16 en los Países Bajos y 12 en Suecia.

A primera vista parece que con relación á su población, son los alemanes é ingleses quienes usan más el servicio de correos y telégrafos. Los americanos se sirven más que los franceses, pero los franceses expiden comparativamente más cartas y telegramas que los rusos, cuya circulación postal y telegráfica no está en relación con su población.

Una nota se desprende de estos datos entre los presupuestos de diversas naciones.

Los Estados Unidos emplean más para su servicio de correspondencia, que lo que reciben, puesto que tienen un déficit de 50 millones.

Alemania no le interesa el coste de esta parte de su administración, sólo tiene un excedente de 17 millones sobre 486 millones de entrada.

Inglaterra, á la cual siempre se alaba su espíritu liberal, se procura el mayor beneficio, que pasa de 82 millones al año.

Francia, cuyo servicio postal y telegráfico deja tanto que desear, realiza un excedente de 50 millones.

Rusia saca 43 millones que desaparecerán pronto de su presupuesto; el nuevo plan de reformas y estudios debe doblar la importancia de comunicaciones que se ofrecen al público.

Bélgica, sobre 19 millones acumulados, pone en un lado 9 millones; mientras que Suiza, que recibe 25 millones, sacrifica 24, la naturaleza y accidentes de su suelo hacen sumamente costoso y difícil el transporte y el personal es poco retribuido.

En cuanto á las colonias, el servicio francés no soporta la comparación con los de las colonias inglesas. Ponemos aparte la India que entrega 41 millones por su correspondencia. Pero el Cabo de Buena Esperanza recibe 5 millones, Natal cerca de un millón y medio, mientras que la Tunicia no figura más que por 960.000 francos. Tonkin por 314.000 y Senegal por 228.000.

Las cartas y los telegramas, se dice, son los termómetros del poder económico de los pueblos y sus colonias.

SE VENDEN

dos casas, una en la calle de la Rúa, número 43, y otra en la calle Peña 2.ª, núm. 1. Del precio y condiciones, darán razón calle del Dr. Riesco, núm. 29. 15—13

CARTA DE MADRID

Julio 25.

Sesión del Congreso

El señor Linares Rivas apoya una proposición para que se coloque la lápida del señor Cánovas en el salón de sesiones.

El señor Silvela se asocia.

El señor Romero elogia calurosamente la memoria del señor Cánovas.

El señor Pi se opone diciendo que á Cánovas se debe la desmembración de la patria. (Sensación).

Añade, que debe esperarse á que la nueva generación le juzgue.

El señor Silvela protesta. Dice que Cánovas solo se inspiró en su patriotismo.

Rectifican los señores Pi y Silvela.

El primero reconoce las altas dotes que adornaban á Cánovas, pero repite que sus errores arruinaron á la patria.

El señor Linares recuerda que los monárquicos honraron la memoria de Castelar.

El señor Romero, elocuentísimo, dice que se honra á los grandes españoles prescindiendo de sus ideas y atendiendo á su buena fe, méritos y servicios.

Acusa á Pi de ser enemigo de todas las glorias nacionales. (Aplausos).

El señor Aguilera se asocia á la proposición en nombre de los liberales.

Se aprueba por aclamación.

El ministro de Gracia y Justicia defendiendo al obispo de Vich y niega que sus hijos pertenecieran á la *Veü de Catalunya*. Solo colaboraban firmando.

Se retiraron de dicho periódico cuando fué nombrado ministro su padre para no asociarse á censuras ni á elogios. Añade, que sus hijos son profundamente españoles.

Niega que la *Veü* sea separatista.

Expone brillantemente la teoría del regionalismo.

El señor Romero dice que no se ha venido al Congreso á discutir teorías, y que ha aprovechado el señor Durán, hábilmente, la ocasión de defender desde el banco azul el regionalismo en forma científica, alejando á sus partidarios. Que se ha venido á discutir hechos y el proceder del Gobierno frente á los conflictos actuales, que pueden adquirir gravedad sangrienta.

Reproduce los cargos contra el obispo de Vich. Recuerda que el señor Pi ha sostenido la analogía del federalismo y del regionalismo, y termina diciendo que, si en 1873 combatió la federación, también ahora combatió la desmembración de la patria, aunque la realice un gobierno monárquico.

Se suspende la discusión pasando el asunto á la orden del día.

Sesión del Senado

El señor Sánchez Mira dice que le enviaron los documentos que pidió relativos á la publicación del telegrama reservado que el general Linares dirigió al general Correa, en 7 de Julio de 1898. Añade que, contra lo declarado por el señor Correa, entonces ministro de la Guerra, no se ha instruido causa alguna, quedando en pie las palabras que en sesiones había pronunciado con motivo de la publicación de dicho telegrama.

Se entra en el orden del día y continuando el debate de la ley fijando las fuerzas de tierra, usa de la palabra, consumiendo el segundo turno en contra el general Ochando, que examina el contingente que consideraban necesario generales ilustres que fueron ministros de la Guerra.

El orador aporta gran número de datos, y entrega á los taquígrafos documentos y notas para que consten en el *Diario de Sesiones*. Indica que hay exceso de jefes y oficiales, y hasta de generales, y detalla algunos abusos y arbitrariedades cometidos en el ejército.

La última parte de su discurso la dedica el orador á hacer cargos al ministro de la Guerra por su nueva organización militar.

El general Ochando censura el decreto creando el turno de preferencia para el ascenso, en el cual, algunos que están en el último lugar, constan en el primero en el escalafón. Hablando de las recompensas dice, que si el ministro de la Guerra ha prodigado éstas mucho, por remordimientos de conciencia, al haberle concedido á él

sin condiciones la laureada, pues no se encuentra en ninguno de los siete casos en que ésta debe concederse.

Alcance de noticias

San Sebastián 25.—Son esperadas las comisiones de los Ayuntamientos y Diputaciones de Vitoria, Bilbao y Pamplona, para cumplimentar á S. M. Se dice que el general Martínez Campos, que llegará el lunes á Zarauz, estará en San Sebastián cuando llegue el duque de Tetuán, celebrando ambos detenida conferencia. Hoy no ha despedido el ministro de Fomento con la Reina. S. M. y sus hijos han paseado por la playa, y el Rey, descalzo, estuvo jugando á la orilla del mar.

Toledo 25.—El cardenal Sancha acaba de publicar una pastoral, contestando á las imputaciones que se han hecho á los consejeros que dió al clero diocesano. Recomienda á éste obediencia á los poderes constituidos y se queja de que la censura eclesiástica de Sevilla haya autorizado la publicación de un folleto que cree escrito por los integristas. Hace la biografía de Nocedal, del cual, dice, que siempre se distinguió en su afán de significarse, dando motivo, algunas veces, á que le amonestara el Pontífice.

Nueva York 25.—A consecuencia de una explosión en una mina del estado de Pensylvania, resultaron cuatro muertos y dos heridos.

El presidente de la república del Transvaal dimitió creyendo que le faltaba la confianza del Parlamento. Este no le aceptó la dimisión.

Roma 25.—Un sacerdote del seminario Stezano, celebrando misa, momentos antes de alzar, el sobrino del cura vertió el vino en el cáliz, y al llevarse á los labios dijo: ¡Qué has hecho! ¡me has dado petróleo, cayendo al suelo muerto á los pocos momentos. Lo ocurrido fué que en el armario de la sacristía, donde se guardaba el vino, había un ácido enérgico para limpiar las lámparas y el monaguillo, por equivocación, lo vertió en las vinajeras.

El Banco acepta la fórmula de arreglo que le propone el Gobierno, con la salvedad de que la reducción del interés al dos y medio, no será consignada en el proyecto de ley y será objeto de una negociación especial.

Dicen de Bayona que el vapor «Loure», que embarrancó en aquella playa y estaba muy vigilado por creer que conducía contrabando carlista, va á ser uno de estos días volado por la dinamita, pues obstruía la entrada del puerto.

El acta final de la conferencia de La Haya, que será firmada por todos los delegados, comprende los siguientes asuntos: Arbitraje en todos los conflictos de carácter internacional. Leyes y costumbres que han de regir en las guerras terrestres. Adaptación para las marítimas de lo pactado entre las potencias en la convención de Ginebra. Prohibición absoluta en las guerras del empleo de explosivos, de las balas dum-dum y de los globos lanzadores de proyectiles.

AGENCIA ALMODOBAR.

Los cinco hermanos

(Cuento infantil)

Habían estado siempre juntos, desde que nacieron, y se profesaban entrañable cariño. Prestábase los unos á los otros protección y ayuda, y cada cual, en la medida de sus fuerzas, procuraba ser útil á sus hermanos, componiendo entre todos una familia dichosa.

A pesar de ser gemelos, diferenciábanse mucho en lo físico.

Uno era regordete y pequeño, algo torpe en los movimientos, pero robusto y fuerte como ninguno; el segundo, pues siempre guardaban el mismo orden de colocación, era más alto, delgado, esbelto y arrogante; el tercero, más crecido aún, pero no tan fuerte ni gallardo; el cuarto, más

débil y un poco más bajo que el anterior, y, el último, chiquitín, delgadillo y con escasísima fuerza, podía ser considerado, aunque de la misma edad, como el Benjamín de los hermanos.

¿Sabéis quiénes eran éstos? ¿No lo habéis adivinado todavía? Pues eran... los cinco dedos de la mano.

Y antes de proseguir mi cuento, permitaseme una digresión gramatical.

Al buscar en el Diccionario de la Academia española (última edición) la palabra *dedo*, para no incurrir en error cuando la emplease, me encontré con la siguiente peregrina definición:

«AURIÓULAR.—El quinto y más pequeño. Llámase así porque regularmente se limpian con él los oídos.»

¡Valiente sucio (con perdón de ustedes y de la docta corporación) será el que emplee sus meniques en tales usos!

Comprendo que se hubiera justificado el adjetivo *auricular* diciendo, por ejemplo: Llámase así porque es común introducirse en los oídos cuando se siente picazón en ellos ó cuando zumban ó chillan.

Pero dejemos á la Academia limpiándose los oídos con el menique, y volvamos al cuento.

Pues, señor, como dije antes, los hermanitos habían sido siempre felices.

Un día, el demonio de la vanidad ó el de la envidia, ó ambos, á la vez, vinieron á encender la discordia entre los cinco dedos.

Una riquísima sortija fué causa y origen de aquella fratricida lucha.

Debía lucir la joya uno solo de los hermanos, y los otros sintieron á la vez la tristeza del bien ajeno, disputándose el honor de adornarse con la hermosa alhaja.

—Yo—dijo el primero—me creo el más digno de ostentarla, por ser el número uno de los hermanos y porque, separado de vosotros, parece que la Naturaleza ha querido concederme mayor importancia.

—¡Callate, pulgar!—exclamó muy picado el segundo,—tu nombre indica que no sirves más que para matar pulgas.

—¡Alto ahí!—gritó el ofendido.—No significa eso mi nombre, sino la facultad de marcar la pulgada, es decir, la medida, siendo, por consiguiente, el único que sirve para apreciar las distancias, lo cual es importantísimo en la vida.

—Desengañaos—dijo el segundo,—nadie como yo para ser dueño de la joya. Si ha de atenderse á la importancia de cada uno, reclamo mis derechos. Cuando hay que indicar algo, cuando es preciso ordenar, vosotros os encogéis y yo me estiro, señalando lo que es digno de verse é imponiendo la voluntad del que manda.

—No os hagáis ilusiones—objetó entonces el tercero,—yo valgo más que todos vosotros. Por algo me llaman el dedo del corazón, poniéndome en correspondencia directa con la viscera más importante del cuerpo humano.

—¡Alla vanidoso!—dijo indignado el cuarto dedo—que si nos encogemos todos, te quedas en ridículo.

—Es verdad—añadieron los otros.

—Ahora—prosiguió el cuarto—voy á exponer la única razón en que me fundo para aspirar á la sortija. Yo soy el *anular*, así me llaman todos. ¿Por qué? Sin duda por estar formado expresamente para lucir los anillos. Supongo que á este razonamiento no tendréis nada que oponer.

—Si—dijo el primero,—tú eres el único holgazán de los hermanos, el que nada hace, el más inútil.

—Cierto—añadió el segundo,—en nada nos ayudas, ni sirves para maldita la cosa.

—Que diga su opinión el menique, pues todavía no ha tomado parte en la discusión.

—Yo?—dijo el chiquitín,—os he oído, y comprendo, que todos tenéis méritos sobrados para lucir la alhaja. De los cinco hermanos, el único indigno de poseerla soy yo. Débil y raquítico, me contento con mi mala suerte y no aspiro á riquezas ni honores, que deben reservarse para vosotros.

Los cuatro hermanos se quedaron algo confusos ante la humildad del pequeñuelo.

—Bien, pero yo... —Tú crees que... —A tí te parece... —Tú opinas...

—Yo—prosiguió el Benjamín—opino que renís sin motivo y que la decisión del asunto debe confiarse á la cabeza, nuestra dueña y señora. Lo más razonable es que cada uno de vosotros exponga sus méritos en solicitud, por escrito, y que la cabeza ordene, como siempre, lo más acertado. Ella es la encargada de pensar, de raciocinar y decidir, y no parece justo que nosotros, simples ejecutores de sus órdenes, resolvamos cuestión tan difícil.

—Me parece muy bien. —Y á mí. —Y á mí. —Y á mí. —Pues, á escribir la solicitud. Hermano indice—dijo el pulgar,—ayúdame á coger la pluma. —Yo? Antes dijiste que vales más que nadie y que no necesitas ayuda. Escribe tú solo.

—Eso no puedo hacerlo; pero estoy seguro de que mi hermano del corazón se prestará á auxiliarme.

—Estás equivocado—dijo el dedo tercero,—porque de este modo castigo tu soberbia.

—Y tampoco cuentas conmigo—añadió el cuarto,—así te convencerás de que con la fuerza no se consigue todo en el mundo.

—No por eso dejará de hacerse la solicitud—dijo entonces el menique,—entre el pulgar y yo la escribiremos. Mejor sería que todos juntos ayudásemos para la escritura, con lo cual saldría más correcta, aunque yo, como siempre, soportase para ello el peso de todos vosotros; pero ya que os negáis á cosa tan justa, hermano pulgar, aquí me tienes. Aunque chiquitín y encanijado, aún puedo servir de ayuda á quien me necesite.

Dióle las gracias el dedo gordo, y entre ambos escribieron con alguna dificultad la proyectada instancia.

La cabeza, después de pensarlo con detenimiento, decretó lo que sigue:

«Atendiendo á lo expuesto por los cinco dedos de la mano derecha, y resolviendo en justicia, concedo el uso del codiciado anillo al dedo menique, como premio de su modestia, virtud rarísima en estos tiempos.»

El dedo llamado anular disfrutará del roce con la joya, y hasta podrá ostentarla si el menique se la concede. Los otros quedan para siempre excluidos de esta gracia.

Aquí tenéis la razón, infantiles lectores, de que las sortijas cifran los dedos cuarto y quinto, pero jamás los otros.

Y adornado con ellas vive alegre y feliz el pobre menique, tan modesto, que ni siquiera se ha ofendido al saber los usos á que le destina la Real Academia Española.

(Colorín colorao...)

MIGUEL RAMOS CARRIÓN.

QUISICOSAS

Al fin ¡bendito el Señor! hubo arreglo con el Banco, al que conceden permiso para largar otros tantos milloncitos que circulen, apesar de los trabajos que el ministro hiciera en contra. Cual sucede en estos casos, ahora se ha roto la cuerda por el sitio mas delgado, y favoreciendo siempre al tan misérrimo Banco.

A ejército chico una patria chica. Y á ministro malo sobra Buenavista.

La prudencia y el decoro de la plaza ayer se fueron al salir el primer toro.

Crónica local y provincial

La mogiganga celebrada ayer tarde en la Plaza de Toros, aburrió al numeroso público que acudió á presenciar las proezas de los maletas que, como toreros, figuraban y que se portaron bastante mal.

Hubo revolcones á porrillo y, si no ocurrió una desgracia, debióse á causas ajenas á la ignorancia de los improvisadores lidiadores.

El Ubella fué el único que mereció aplausos del público.

Algunas suertes resultaron bien ejecutadas, pero fueron pocas. La entrada grandísima.

Son varios los periódicos que llaman la atención del señor ministro de la Gobernación para que se fije en la situación angustiosa porque atraviesa la clase de archiveros bibliotecarios, los cuales, hasta la fe-

cha, no han visto cumplidas sus aspiraciones, cuales son las de desempeñar las plazas de archiveros municipales y provinciales, de cinco Reales órdenes les que en virtud de cinco Reales órdenes les han sido conferidas. Llevan ya siete años en expectativa de colocación, y esperan de la notoria rectitud del señor Ministro ver cumplidos sus deseos, que están amparados por la justicia y la ley.

Ayer tarde, á la salida de la función de la Plaza de Toros, fué acometida de un síncope una mujer de un pueblo próximo á esta ciudad.

Las personas que la acompañaban le prestaron en la misma vía pública, los auxilios que requería su estado.

CAFÉ SUIZO

Brillante fué el concierto que anoche tuvo lugar, completamente ocupado por selecta concurrencia.

Los señores Rodríguez, Mezquita, Soler y Rodríguez (J.), escucharon muchos y merecidos aplausos.

CONCIERTO PARA HOY 26 DE JULIO

POR LOS PROFESORES
Sres. Mezquita y Rodríguez (M.)
y los distinguidos alumnos del Conservatorio
Sres. Soler y Rodríguez (Jacinto)

- 1.º Jerés seco, Pasodoble . . . MOLTÓ.
- 2.º El Tambor de granaderos CHAPÍ.
- 3.º Fausto GOUND.
- 4.º La Csarina CHAPÍ.

Además de los timbres de 5 céntimos de recargo sobre correos, se admiten en las expendedorías de la Compañía Arrendataria de Tabacos y se devuelve su importe en efectivo, los timbres para títulos de la Deuda exterior y de Ultramar que rigieron en el último año económico.

El plazo de admisión termina el 31 del actual.

En el mes de Agosto próximo deben satisfacer á la Administración de Hacienda de la provincia los Ayuntamientos concertados, el importe que les haya correspondido por el primer trimestre del impuesto de consumos, cereales y sal.

Un individuo que efectuó de la gran cantidad de alcohol que habia consumido hallábase ayer tarde tirado en la vía pública en completo estado de embriaguez, fué conducido, por los agentes municipales, á la Casa de Socorro, donde se le administró el amoníaco.

A 1.389 pesetas y 02 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 23 del corriente, en los fiatos de esta capital.

En los centros militares ha sido muy bien recibida y comentada la Real orden estableciendo concursos anuales para fomentar el estudio de materias profesionales en el ejército.

La idea no puede ser más laudable y los premios ofrecen suficiente estímulo.

Claro es que, cuantos en él tomen parte, aspirarán al premio; pero como éste no ha de ser otorgado sino al mérito sobresaliente, es también natural que muchos no tendrán más recompensa, y no es poco, ciertamente, que el caudal de conocimientos previamente adquiridos para intentar el esfuerzo.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Defunciones

- Teresa Peña Toribio.
- Rosa Hernández Huerta.
- Emilia María Rosa Boye o.
- Ramón Martín.

Nacimientos

- Primitivo Pereda Pérez.
- Juana Rebollo Pérez.

Como tenemos dicho, el día 1.º de Agosto próximo tendrá lugar el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo. No exige la ley que se presenten los mozos. Basta que un comisionado del Ayunta-

miento entregue las relaciones á que se refiere el artículo 144 y recoja los pases que determinan los artículos 145 y 146.

Como los Ayuntamientos vienen constantemente soportando gastos de viajes de comisionados que, desde su salida del conejo hasta su regreso, pesan sobre los fondos municipales, conviene recordarles que la entrega relacionada y recogida de pases puede verificarla cualquier vecino de la capital á quien se envíe la comunicación nombrándole y se le remitan los documentos correspondientes.

Instituto de vacunación

Dr. Riesco, 42
En este centro se vacuna todos los días, de diez de la mañana á una de la tarde, y directamente de la ternera, los sábados, domingos y lunes.
(Véase el anuncio de la cuarta plana).

A las doce de ayer mañana colocóse, en la espadaña de la Casa Consistorial, la tradicional *Mariseca*, anunciadora de las próximas corridas de feria.

Durante el acto, disparáronse algunos cohetes y la Banda de música del Hospicio ejecutó algunas obras.

La Dirección general de contribuciones directas, ha circulado ya las órdenes oportunas para que continúen rigiendo en el corriente ejercicio las mismas categorías de cédulas personales que en el de 1898 á 99, con sólo el recargo transitorio del 30 por 100 para el Tesoro.

Por Real orden les ha sido concedida prórroga de tres meses, que termina en 30 de Septiembre próximo, á los agentes ejecutivos, para que presenten ultimados los expedientes de apremio, servicio que debían cumplir en 30 del actual.

Se encarga á los delegados de Hacienda que ejerzan una constante vigilancia sobre los agentes exigiéndoles que den semanalmente parte de los ingresos que obtengan.

Apareciendo que en varios cuerpos activos y de reserva de Infantería y zonas de reclutamiento siguen figurando oficiales de las escalas de reserva de Caballería, Artillería é Ingenieros, Guardia civil y Carabineros que regresaron de Ultramar, y estando prescrito en el artículo 7.º, regla 4.ª de la Real orden de 12 de Agosto último que á los mencionados oficiales se les destine á los cuerpos de reserva, comandancias ó dependencias del cuerpo, arma ó instituto á que pertenezcan, se ha dispuesto que los mencionados oficiales causen baja por fin del presente mes en los cuerpos ó unidades de Infantería á que en la actualidad pertenecen, disponiendo los capitanes generales de las regiones respectivas que pasen á la situación de reserva prevenida en las soberanas disposiciones antes citadas, con el destino también indicado, cuyas atribuciones les concede la Real orden de 28 de Septiembre último.

M. LUDENA
Cirujano dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas
Precios módicos. Rúa núm. 36

Por el ministerio de Hacienda se ha publicado una Real orden disponiendo que se autorice á la Dirección general de contribuciones indirectas, para empezar, desde luego, los trabajos preparatorios necesarios con objeto de aplicar los resultados del censo de población de 31 de Diciembre de 1897 al señalamiento de nuevos cupos de consumos alcoholes y sal en las poblaciones menores treinta mil almas.

PERDIDA DE SORTIJAS

Se ruega á la persona que haya encontrado dos sortijas, una de ellas de teja, y la otra con una estrella, ambas de oro, extraviadas desde la calle del Pozo Hilerá á las iglesias de San Boal y Clerecta, se sirva entregarlas en el despacho del procurador don Francisco Merino, Plaza de la Libertad.

Además de agradecerse, por ser recuerdo de familia, se gratificará su devolución.

Boletín religioso

CULTOS PARA MAÑANA 27 DE JULIO.
San Pantaleón, médico.
Clerecta. — Los cultos anunciados.

Iglesia conventual de San Esteban. — Sigue la novena anunciada.

CURIOSIDADES

Extravagancias de la exposición

La Exposición Universal que ha de celebrarse en París el año venidero de 1900 ha despertado en los cerebros de ciertas gentes los proyectos más descabellados, estableciéndose, al parecer, entre ellos, una especie de pugilato, agobiando con sus proposiciones los no pocos trabajos que pesen sobre la comisión de recepción.

Como es asunto que no carece de gracia y originalidad, vamos á hacer una sencilla enumeración, no sin hacer constar antes que, ciertos proyectos, no son del todo irrealizables.

Entre éstos se encuentran los siguientes:
Una petición de 4.200 metros para la «Odisea de la misión Marchand.»

Una autorización para reproducir sobre el Sena, entre el puente de Alejandro III y el de Jena, un acorazado moderno.

El estapuzamiento de un campamento de marineros de la América del Norte.

Seis barcos submarinos en un gran estanque, abierto debajo de la torre Eiffel.

Una reconstitución de Herculano y Pompeya.

Las que siguen harán, sin duda, reír á nuestros lectores.

Uno presenta un proyecto de globo dirigible, pudiendo moverse por encima de la exposición.

Otro propone hacer propaganda de una especie de corsés protectores de los árboles.

Otro quiere dar vistas cinematográficas proyectadas sobre una tela suspendida de un globo

Otro, más atrevido, quiere transportar los visitantes por medio de cables aéreos desde la torre Eiffel al Trocadero.

Uno de Lyon, arriesgado innovador, propone un sistema de tranvías arrastrados por bueyes y toros; competencia á los automóviles.

Otro candidato pide 80 metros para «una historia arquitectónica de París.»

Hay quien proyecta construir en el Trocadero una pirámide de Egipto... con cafés, restaurantes y teatros.

Piensa otro construir una torre de 75 metros de altura, en forma de botella de Champagne... con ascensor y copa.

Para los ávidos de emociones se proyecta un barco café submarino, sumergible a voluntad.

Dos inventores, después de tantos como se han vuelto locos, pretenden exponer un mecanismo que realiza el movimiento perpetuo; otro quiere presentar, además de un aparato análogo á los anteriores, otro destinado á la protección de las vidas contra el granizo.

En fin, después de la petición de una especie de mecadora gigantesca, nos encontramos con el proyecto de un inglés que propone ceder á la Exposición, mediante cierta cantidad, los restos del poeta escocés Burns, el primer poeta de Escocia, y también el primero de Inglaterra después de Shakespeare.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera)	46 rs. fanega
Id. id. corriente (s/v)	45 id. 94 libras
Id. rubión	id. id. 44'50 id.
Id. barbilla	id. id. 42 id.
Centeno	á 29,90 libras.
Tendencia: floja	

Valladolid 25.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 100 fanegas de trigo, que se cotizaron á 45 reales las 94 libras (26'01 pesetas los 100 kilos ó 20'54 pesetas hectolitro), 20 de centeno á 30'50 reales fanega. En los del Canal entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'50 reales las 94 libras (25'72 pesetas los 100 kilos ó 20'28 pesetas hectolitro).

TELEGRAMAS

Llamamiento

Madrid 26. — El Gobierno ha telegrafado á los senadores ministeriales que se hallan fuera de Madrid, rogándoles regresen á esta Corte con urgencia, para hallarse presentes al votarse en la alta Cámara el arreglo de las deudas.

En el Senado

Madrid 26. — En la sesión celebrada ayer tarde, el conde de las Almenas protestó de la aprobación, por sorpresa, de los proyectos sobre cupones, fuerzas navales y algunos otros. Tal procedimiento lo considera incorrecto, y poco digno de la formalidad con que debe proceder la presidencia.

El general Martínez Campos le replica que, si tuviese treinta años menos, no lo llamaría poco digno.

Promuévese un animado incidente que se apacigua mediante mutuas explicaciones.

Cuestión personal

Madrid 26. — Hay pendiente un lance de honor entre el conde de las Almenas y el director de «El Tiempo».

En la cuestión intervienen amigos de ambos señores.

Los prisioneros

Madrid 26. — El señor Silvela ha declarado que las gestiones practicadas cerca de los tagalos para lograr la libertad de nuestros prisioneros, aproximanse á una solución favorable.

De conseguirse ésta, no tendrá carácter de convenio oficial.

En libertad

Madrid 26. — Telegrafian de Barcelona que se ha revocado el auto de prisión dictado contra los catalanistas Montoliu y Pellicer, los cuales han sido puestos en libertad.

AGENCIA ALMODOBAR.

VENTA DE CASAS

En el inmediato pueblo de Tejares venden dos hermosas casas, apropósito para paneras ó almacén de embutidos, una en la calle de la Salud, señalada con el número 12, y otra en la calle Larga, señalada con el número 5. Para informes, dirigirse á la imprenta de este diario. 30-27

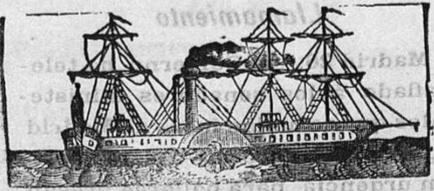
EL ANTIGUO

establecimiento de muebles situado en la calle de Zamora núm. 15, frente al Colegio de las Jesuitas, se ha trasladado á la plazuela de San Juan de Barbalos núm. 2, donde han estado los obradores de construcción. — M. Ortega.

SE ALQUILAN

dos portales, calle de Toro 74, y la casa núm. 1, Cruz Verde, con pozo y escusado, y se alquila ó vende á plazos, la de las Tahonas, núm. 4.
Darán razón, Rúa 2, platería. 30-11

Salamanca. — Imp. de Ruser.



EMIGRACION AL ESTADO DEL PARÁ (BRASIL)

con pasajes gratis pagados por cuenta de aquel Gobierno, seguras colocaciones para todas las artes, oficios é industrias, se pagan los sueldos á oro y á crecidos precios. Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos para contestar al Agente exclusivo D. CANDIDO DALAMA, VILLAR DE PERALONSO, provincia de Salamanca. Además facilita pasajes de pago para los puertos del BRASIL, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, CHILE, PERÚ, MÉJICO, PUERTO RICO y HABANA. Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contesta á las cartas que no acompañen franqueo.

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, á las 4'35 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo á las 9'54.

Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'5 id.

Tren número 2 correo

Llega de Portugal á las 9'25 noche. Sale para Medina á las 9'45 id.

Tren número 11 sud-expreso

JURVES Y DOMINGOS

Tren número 12 sud-expreso

MIERCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal á las 8'58 mañana. Sale para Medina y París á las 9'5 id.

Llega de París y Medina á las 8'34 de la noche. Sale para Portugal á las 8'40 id.

Tren núm. 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, á las 3'8 mañana. Sale para Lisboa, á las 4'6 de idem.

Tren núm. 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clase

CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, á las 7 noche. Sale para Medina, á las 7'7 idem.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina á las 5'20 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 9'40 mañana. Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.

Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem.

Salamanca, llegada, 4'40 tarde. salida, 4'50 idem.

Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem.

Plasencia, llegada, 11'58 noche. Tren correo, número 102 Plasencia, salida, 3'27 mañana.

1.50 PTS

III REGENERACION!!!

se consigue tomando la

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA

— DE —

G. FERNANDEZ DE MATA

IGUERRA!

— AL —

PALUDISMO — TERCIANAS — CUARTANAS

desaparecen inmediatamente con el

VINO ANTIFEBRIL INFALIBLE

Economía—Seguridad absoluta en el éxito

PROBAD Y VEREIS

De venta.—En Salamanca: don Ignacio Santiago Fuentes.—Casa del autor, La Bañeza y demás farmacias y droguerías de España

1.50 PTS

FRASCO

1.50 PTS

1.50 PTS

FRASCO

INSTITUTO DE VACUNACION SALAMANCA

Doctor Riesco, 52

Tarifa de precios.—Una vacunación ó revacunación directa de la ternera en el Instituto, con opción á una visita médica en el domicilio del vacunado, cuando la reclamase dentro de los ocho días siguientes al en que hubiese sido inoculado, TRES pesetas.

Vacunación de tubo á domicilio y una visita médica, como en el caso anterior, CINCO pesetas.

Vacunación directa llevando la ternera á domicilio y una visita médica, como en los casos antes expuestos, VEINTE pesetas.

Cuando haya que practicar más vacunaciones ó revacunaciones de ternera en un mismo domicilio, CINCO pesetas cada una sobre las VEINTE pesetas de la primera.

Venta de vacuna garantizada.—Un tubo con linfa, perfectamente pura, con lanceta y estuche, SEIS reales.

Un cristal plano, con lanceta, UNA peseta.

Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas, CIENTO VEINTICINCO pesetas.

Vacuna para ganado, un tubo, VEINTE pesetas.

A los señores Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les harán grandes descuentos en los pedidos.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm.

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cates, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor-pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos; una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

Alto y fijarse

En la almoneda de muebles usados de Calzada, pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir procedente de Madrid, sillerías, lavabos, espejos, gabinetes, preciosas columnas, mesas de comedor para doce cubiertos, buenos veladores, buenas cortinas y portiers y la mar de objetos que todo se liquida á precios muy baratos.

No déjéis de visitar esta casa, y os convencereis.

Se venden arpilleras, y se dan muy baratas.

Dr. Riesco, núm. 41 (antes Toro)

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor A'ta 43, Guadalajara.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoritas

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

divigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco. La entrada, por la escalerilla de San Martín.

Plaza Mayor, n.º 27, 2.º

ACADEMIA PREPARATORIA para CARRERAS MILITARES

Feria, 4, Béjar (Salamanca)

Los resultados obtenidos en las convocatorias actuales por este antiguo Centro de enseñanza es su mejor recomendación.

E mereo trato á los internos. El 1.º de Agosto próximo empieza el curso para la convocatoria de 15 de Mayo de 1.900.

Para detalles y reglamentos, dirigirse al director D. JOSE MAÑES.

Hierro Bellido

Preguntad á los muchísimos enfermos de anemia, cloro-anemia, con exceso ó defecto en el periodo, de linfatismo y escrofulas, que han usado el HIERRO BELLIDO y todos os dirán, que en muy corto tiempo y cansados de tomar otras preparaciones similares, han encontrado con este preciado medicamento, una pronta y segura curación. Es especial en la anemia de las embarazadas, por no producir extrínseco.

De venta, en las farmacias y droguerías de esta ciudad, donde pueden hacerse los pedidos. 90—a—81

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SERRAVAL del doctor E. MORA. Tan pronto como estoy de lo que arriba afirmo que devolvé el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma, haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pestas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del doctor MORA: Almoneda de Drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

PIQUETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de SAN AGUEDA. Como preservativo los resultados son segurísimos, usándola desde los cinco meses del embarazo. Precio del frasco una peseta en todas las farmacias. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca.

DISPONIBLE